

El que avisa
no pierde dinero

LOS PRINCIPIOS

Director: ARTIGAS MENÉNDEZ CLARA

LO QUE DICEN LOS CONCEJALES

Hablando con el señor Manuel D. Rodríguez

Anunciamos en el número anterior la publicidad de un reportaje que uno de los redactores de esta hoja, hizo al nuestro concejal señor Manuel D. Rodríguez. Interesantes, aunque breves, fueron las manifestaciones que se dignó consignar el novel funcionario y éllos encierran todo un programa de eficiente gestión edilicia, como podrá verse leyéndolas. El señor Rodríguez, con esa inteligente y tenaz dedicación que ha sido en forma de toda su vida laboriosa, llevará al servicio del pueblo que va a desempeñar el candidato favorable de sus energías y de sus actividades. Puede afirmarse, sin temor a ser desmentido, que con la elección del señor Rodríguez se ha buscado al hombre para el cargo. Sintéticamente, la entrevista mantendrá a

—Podría esbozarse en gestión de futuro, que, desde luego, conservaremos provechosa;

—Nada pudo expresar concretamente, respecto a los propósitos que mi amigo como concejal, pues no conozco el estado financiero actual del Municipio, ni los recursos con que podemos contar para llevar a cabo aquellas obras que más reclaman las necesidades de la ciudad y el Departamento, pues como usted muy bien conoce, gravita sobre las rentas una deuda enorme, que absorbe por concepto de amortizaciones e intereses una gran parte de las entradas anuales de la comuna.

—Qué intenciones lo animan al ocupar el cargo?

—Al tomar posesión de mi puesto, voy animando del firme propósito de encarecer la enteramente a él y recuperar la medida de mis fuerzas y capacidad a la medida que en mi han depositado mis electores. El cumplimiento de las leyes y ordenanzas vigentes, será una de mis preocupaciones permanentes, así como el regular funcionamiento de las oficinas, a fin de servir en forma cómoda y adecuada las solicitudes y necesidades del público.

—A qué obres prestar especial atención?

—Dedicaré especial atención a dos categorías de obras que considero fundamentales: al saneamiento y mejoramiento de la ciudad y a la viabilidad pública. La primera preocupa ésta última del progreso departamental, es factor del desarrollo de todas las actividades industriales y muy especialmente del comercio. En la primera categoría, incluyo la red de alcantarillados y aguas corrientes e higieneización de los Corrales de Abasto, sin perder de vista el proyecto del ex diputado señor Salguero, sobre los lavaderos municipales, obra sentida y necesaria, que vendría a llenar un gran vacío en el progreso de la comuna. En la segunda categoría, como su nombre lo indica, comprendo lo que se relaciona con la ornamentación y embellecimientos urbanos.

Contra el tango y otros bailes inmorales

LO QUE SE ESTÁ HACIENDO EN FRANCIA

París.—Una comisión de doce francófones, entre las cuales figuran las más competentes representantes de la antigua y nobleza, la alta burguesía y las damas del mundo, se ha reunido y quedado constituida en París para impedir una campaña contra los bailes indecentes y las danzas de los trajes. El arzobispo de París, el clero y las autoridades representativas en la sociedad, el foro y las leyes prestan su protección a las danzas. A principios de reunión concurrió a gran número de adherentes y se ha dispuesto organizar una serie de subcomités de propaganda y vigilancia.

En nuestros salones ha tomado ahora gran incremento el tango, el fox trot y la marchita. Por lo tanto, recomendamos a la consideración de las familias y de nuestras niñas concienciar la lectura de los siguientes textos pertenecientes a nuestros colegas: "El Diario de la Ciudad", "El Diario del Plata" de Montevideo. —Síguenos la sugerencia de la corriente contraria a esas danzas, ya que contiene su iniciación en la gran capital francesa, lo que es señal de pronto deseo para dichos bailes, esperemos que se tomará en cuenta en lo sucesivo, las duras calificaciones con que hasta la prensa liberal acoge la costumbre de "stagueras" en salones de indumentaria. —He aquí ahora la opinión de ambos grandes diarios, las capitales rioplatenses: "El Diario de la Ciudad" y "El Diario del Plata", que prohíben en forma definitiva y categorica el tango y el fox trot. El santo cardenal no admite que esas bailes puedan ser ejecutados con decencia y los censura en absoluto, como ya lo hicieron el Vaticano y las autoridades eclesiásticas de no pocos países; esta prohibición es un rasgo más de la tendencia decisiva hacia la normalidad del mundo, pues las danzas de trajes, en los ambientes más selectos, ¿qué fuerza anterior de la perfección del equilibrio moral. Nada pudieron contra el tango, contra el fox trot o la marchita, las amonestaciones privadas de la iglesia, que se dirigió de un modo predilecto hacia la mujer, vencerá el soplido del demonio que había llevado a las damas y a las señoritas a la aceptación regocijada de danzas que hace poco años regaladas a los más menores contenidos y a los menos educados.

El Diario de la Ciudad dice: "Son simplemente grotescos. El baile supone la realización de una figura estética cuyo fondo es la elegancia. El vale, la mazurca, la vieja cuadrilla y el notable lanceros por otra vez realización. Son bailes decorosos, sin dejar de ser encantadores, graciosos e íntimos. En cambio, el tango que exalta a los negros de los can-can y el fox trot brutal no son más que pretextos para entregarles a un vértigo que al excluir la noción de la moralidad, necesaria,

minos y vías de acceso a la ciudad, pavimentación de sus calles, hasta la cimentación que está de acuerdo con la ley y las que conducen a las puertas de salida, especialmente la avenida Yaguarón hasta la intersección con la carretera a Montevideo. La apertura de las calles cerradas, en contrariedad a la ley, como medio de acortar distancias y facilitar con la subdivisión de parcelas, la aproximación a la planicie urbana de los terrenos de labor, fin primordial que se tuvo en cuenta al practicar el trazado del Ejido en fracciones no



DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

misa de 7.12, tendrá lugar la comunión mensual reglamentaria de los cofrades del Carmen.

Renovación de la Santa Hostia

—El domingo próximo 18, tercero domingo de mes, en la misa de 10, tendrá lugar la renovación solemne de la Santa Hostia con procesión por el interior del templo.

SECCION POETICA COMO AYER

Para la viñeta.

Era el ritmo unicorde de las gratas canciones que oímos en la vida sólo una vez tal vez. Cuando las almas abren sus lúricos balcones Como al contacto blando de dedos de mujer.

Y nunca más se escuchan sus vagas armonías, Y la vida diluye nuestros soñares vanos, Y pasan con las horas nuestras melancolías Como hermanas gemelas unidas de las manos.

Hoy me tocó el hechizo de la hora pasada. —Con el recuerdo el alma siempre vive enlazada Y sentí, oh vivos sueños, la inquietud del ayer! Tu beso florecía nuevamente en mi boca, Yo estaba un poco triste, tú enamorada y loca; Y yo se que todo eso ya nunca ha de volver!

Diego LARRIERA VARELA

San José, 1920.

DESDE BUENOS AIRES

DIA DE REYES

La tristeza de los niños

Todos los años, al llegar este día, recuerdo con nostalgia que no desaparecen si se animan, el espíritu sencillo y tierno que se desarrollaba en mi lejana y poética tierra natal y seguía de salida de los productos agrícolas de la zona Oeste del Departamento, económico y poco costoso, por ser dicho arroz, arrozable hasta las inmediaciones de Echilda y solo en embalaciones de poco calado y que demandaría el dragado de los bancos depositados en la ensenada denominada "Boca de Chacabuco", se realizaba en conformidad con las autoridades agrícolas, favorecer en gran escala, y que podían realizar sin grandes desembolsos.

Y temiendo abusar de la amable acogida que se nos dispensa, pusimos punto final al interrogatorio. Nadie negará, después de la misma, su importancia indudable. Dividir las danzas en dos órdenes: saneamiento y calidad, dedicando especial atención a ésta última, para que las danzas y las fiestas, para las interacciones regionales, la calidad de acceso como consecuencia de los bailes, continúe, transformada en poco tiempo, el espíritu de la ciudad, dando vida al comercio y fomentando el progreso local y con él la ornamentación y embellecimientos urbanos.

Y a qué obres prestar especial atención?

Dedicaré especial atención a dos categorías de obras que considero fundamentales: al saneamiento y mejoramiento de la ciudad y a la viabilidad pública. La primera preocupa ésta última del progreso departamental, es factor del desarrollo de todas las actividades industriales y muy especialmente del comercio. En la primera categoría, incluyo la red de alcantarillados y aguas corrientes e higieneización de los Corrales de Abasto, sin perder de vista el proyecto del ex diputado señor Salguero, sobre los lavaderos municipales, obra sentida y necesaria, que vendría a llenar un gran vacío en el progreso de la comuna. En la segunda categoría, como su nombre lo indica, comprendo lo que se relaciona con la ornamentación y embellecimientos urbanos.

mayores de una chaeta. Abrir igualmente los caminos de acceso a las playas, fomentando la pesca y proporcionando al vecindario el alimento económico. Hacer del arroyo Cuñá físcil y seguro de salida de los productos agrícolas de la zona Oeste del Departamento, económico y poco costoso, por ser dicho arroz, arrozable hasta las inmediaciones de Echilda y solo en embalaciones de poco calado y que demandaría el dragado de los bancos depositados en la ensenada denominada "Boca de Chacabuco", se realizaba en conformidad con las autoridades agrícolas, favorecer en gran escala, y que podían realizar sin grandes desembolsos.

Y temiendo abusar de la amable acogida que se nos dispensa, pusimos punto final al interrogatorio. Nadie negará, después de la misma, su importancia indudable. Dividir las danzas en dos órdenes: saneamiento y calidad, dedicando especial atención a ésta última, para que las danzas y las fiestas, para las interacciones regionales, la calidad de acceso como consecuencia de los bailes, continúe, transformada en poco tiempo, el espíritu de la ciudad, dando vida al comercio y fomentando el progreso local y con él la ornamentación y embellecimientos urbanos.

Y a qué obres prestar especial atención?

Dedicaré especial atención a dos categorías de obras que considero fundamentales: al saneamiento y mejoramiento de la ciudad y a la viabilidad pública. La primera preocupa ésta última del progreso departamental, es factor del desarrollo de todas las actividades industriales y muy especialmente del comercio. En la primera categoría, incluyo la red de alcantarillados y aguas corrientes e higieneización de los Corrales de Abasto, sin perder de vista el proyecto del ex diputado señor Salguero, sobre los lavaderos municipales, obra sentida y necesaria, que vendría a llenar un gran vacío en el progreso de la comuna. En la segunda categoría, como su nombre lo indica, comprendo lo que se relaciona con la ornamentación y embellecimientos urbanos.

Y a qué obres prestar especial atención?

Dedicaré especial atención a dos categorías de obras que considero fundamentales: al saneamiento y mejoramiento de la ciudad y a la viabilidad pública. La primera preocupa ésta última del progreso departamental, es factor del desarrollo de todas las actividades industriales y muy especialmente del comercio. En la primera categoría, incluyo la red de alcantarillados y aguas corrientes e higieneización de los Corrales de Abasto, sin perder de vista el proyecto del ex diputado señor Salguero, sobre los lavaderos municipales, obra sentida y necesaria, que vendría a llenar un gran vacío en el progreso de la comuna. En la segunda categoría, como su nombre lo indica, comprendo lo que se relaciona con la ornamentación y embellecimientos urbanos.

Y a qué obres prestar especial atención?

Dedicaré especial atención a dos categorías de obras que considero fundamentales: al saneamiento y mejoramiento de la ciudad y a la viabilidad pública. La primera preocupa ésta última del progreso departamental, es factor del desarrollo de todas las actividades industriales y muy especialmente del comercio. En la primera categoría, incluyo la red de alcantarillados y aguas corrientes e higieneización de los Corrales de Abasto, sin perder de vista el proyecto del ex diputado señor Salguero, sobre los lavaderos municipales, obra sentida y necesaria, que vendría a llenar un gran vacío en el progreso de la comuna. En la segunda categoría, como su nombre lo indica, comprendo lo que se relaciona con la ornamentación y embellecimientos urbanos.

Y a qué obres prestar especial atención?

Dedicaré especial atención a dos categorías de obras que considero fundamentales: al saneamiento y mejoramiento de la ciudad y a la viabilidad pública. La primera preocupa ésta última del progreso departamental, es factor del desarrollo de todas las actividades industriales y muy especialmente del comercio. En la primera categoría, incluyo la red de alcantarillados y aguas corrientes e higieneización de los Corrales de Abasto, sin perder de vista el proyecto del ex diputado señor Salguero, sobre los lavaderos municipales, obra sentida y necesaria, que vendría a llenar un gran vacío en el progreso de la comuna. En la segunda categoría, como su nombre lo indica, comprendo lo que se relaciona con la ornamentación y embellecimientos urbanos.

Y a qué obres prestar especial atención?

Dedicaré especial atención a dos categorías de obras que considero fundamentales: al saneamiento y mejoramiento de la ciudad y a la viabilidad pública. La primera preocupa ésta última del progreso departamental, es factor del desarrollo de todas las actividades industriales y muy especialmente del comercio. En la primera categoría, incluyo la red de alcantarillados y aguas corrientes e higieneización de los Corrales de Abasto, sin perder de vista el proyecto del ex diputado señor Salguero, sobre los lavaderos municipales, obra sentida y necesaria, que vendría a llenar un gran vacío en el progreso de la comuna. En la segunda categoría, como su nombre lo indica, comprendo lo que se relaciona con la ornamentación y embellecimientos urbanos.

Y a qué obres prestar especial atención?

Dedicaré especial atención a dos categorías de obras que considero fundamentales: al saneamiento y mejoramiento de la ciudad y a la viabilidad pública. La primera preocupa ésta última del progreso departamental, es factor del desarrollo de todas las actividades industriales y muy especialmente del comercio. En la primera categoría, incluyo la red de alcantarillados y aguas corrientes e higieneización de los Corrales de Abasto, sin perder de vista el proyecto del ex diputado señor Salguero, sobre los lavaderos municipales, obra sentida y necesaria, que vendría a llenar un gran vacío en el progreso de la comuna. En la segunda categoría, como su nombre lo indica, comprendo lo que se relaciona con la ornamentación y embellecimientos urbanos.

Y a qué obres prestar especial atención?

Dedicaré especial atención a dos categorías de obras que considero fundamentales: al saneamiento y mejoramiento de la ciudad y a la viabilidad pública. La primera preocupa ésta última del progreso departamental, es factor del desarrollo de todas las actividades industriales y muy especialmente del comercio. En la primera categoría, incluyo la red de alcantarillados y aguas corrientes e higieneización de los Corrales de Abasto, sin perder de vista el proyecto del ex diputado señor Salguero, sobre los lavaderos municipales, obra sentida y necesaria, que vendría a llenar un gran vacío en el progreso de la comuna. En la segunda categoría, como su nombre lo indica, comprendo lo que se relaciona con la ornamentación y embellecimientos urbanos.

Y a qué obres prestar especial atención?

Dedicaré especial atención a dos categorías de obras que considero fundamentales: al saneamiento y mejoramiento de la ciudad y a la viabilidad pública. La primera preocupa ésta última del progreso departamental, es factor del desarrollo de todas las actividades industriales y muy especialmente del comercio. En la primera categoría, incluyo la red de alcantarillados y aguas corrientes e higieneización de los Corrales de Abasto, sin perder de vista el proyecto del ex diputado señor Salguero, sobre los lavaderos municipales, obra sentida y necesaria, que vendría a llenar un gran vacío en el progreso de la comuna. En la segunda categoría, como su nombre lo indica, comprendo lo que se relaciona con la ornamentación y embellecimientos urbanos.

Y a qué obres prestar especial atención?

Dedicaré especial atención a dos categorías de obras que considero fundamentales: al saneamiento y mejoramiento de la ciudad y a la viabilidad pública. La primera preocupa ésta última del progreso departamental, es factor del desarrollo de todas las actividades industriales y muy especialmente del comercio. En la primera categoría, incluyo la red de alcantarillados y aguas corrientes e higieneización de los Corrales de Abasto, sin perder de vista el proyecto del ex diputado señor Salguero, sobre los lavaderos municipales, obra sentida y necesaria, que vendría a llenar un gran vacío en el progreso de la comuna. En la segunda categoría, como su nombre lo indica, comprendo lo que se relaciona con la ornamentación y embellecimientos urbanos.

Y a qué obres prestar especial atención?

Dedicaré especial atención a dos categorías de obras que considero fundamentales: al saneamiento y mejoramiento de la ciudad y a la viabilidad pública. La primera preocupa ésta última del progreso departamental, es factor del desarrollo de todas las actividades industriales y muy especialmente del comercio. En la primera categoría, incluyo la red de alcantarillados y aguas corrientes e higieneización de los Corrales de Abasto, sin perder de vista el proyecto del ex diputado señor Salguero, sobre los lavaderos municipales, obra sentida y necesaria, que vendría a llenar un gran vacío en el progreso de la comuna. En la segunda categoría, como su nombre lo indica, comprendo lo que se relaciona con la ornamentación y embellecimientos urbanos.

Y a qué obres prestar especial atención?

Dedicaré especial atención a dos categorías de obras que considero fundamentales: al saneamiento y mejoramiento de la ciudad y a la viabilidad pública. La primera preocupa ésta última del progreso departamental, es factor del desarrollo de todas las actividades industriales y muy especialmente del comercio. En la primera categoría, incluyo la red de alcantarillados y aguas corrientes e higieneización de los Corrales de Abasto, sin perder de vista el proyecto del ex diputado señor Salguero, sobre los lavaderos municipales, obra sentida y necesaria, que vendría a llenar un gran vacío en el progreso de la comuna. En la segunda categoría, como su nombre lo indica, comprendo lo que se relaciona con la ornamentación y embellecimientos urbanos.

Y a qué obres prestar especial atención?

Dedicaré especial atención a dos categorías de obras que considero fundamentales: al saneamiento y mejoramiento de la ciudad y a la viabilidad pública. La primera preocupa ésta última del progreso departamental, es factor del desarrollo de todas las actividades industriales y muy especialmente del comercio. En la primera categoría, incluyo la red de alcantarillados y aguas corrientes e higieneización de los Corrales de Abasto, sin perder de vista el proyecto del ex diputado señor Salguero, sobre los lavaderos municipales, obra sentida y necesaria, que vendría a llenar un gran vacío en el progreso de la comuna. En la segunda categoría, como su nombre lo indica, comprendo lo que se relaciona con la ornamentación y embellecimientos urbanos.

Y a qué obres prestar especial atención?

Dedicaré especial atención a dos categorías de obras que considero fundamentales: al saneamiento y mejoramiento de la ciudad y a la viabilidad pública. La primera preocupa ésta última del progreso departamental, es factor del desarrollo de todas las actividades industriales y muy especialmente del comercio. En la primera categoría, incluyo la red de alcantarillados y aguas corrientes e higieneización de los Corrales de Abasto, sin perder de vista el proyecto del ex diputado señor Salguero, sobre los lavaderos municipales, obra sentida y necesaria, que vendría a llenar un gran vacío en el progreso de la comuna. En la segunda categoría, como su nombre lo indica, comprendo lo que se relaciona con la ornamentación y embellecimientos urbanos.

Y a qué obres prestar especial atención?

Dedicaré especial atención a dos categorías de obras que considero fundamentales: al saneamiento y mejoramiento de la ciudad y a la viabilidad pública. La primera preocupa ésta última del progreso departamental, es factor del desarrollo de todas las actividades industriales y muy especialmente del comercio. En la primera categoría, incluyo la red de alcantarillados y aguas corrientes e higieneización de los Corrales de Abasto, sin perder de vista el proyecto del ex diputado señor Salguero, sobre los lavaderos municipales, obra sentida y necesaria, que vendría a llenar un gran vacío en el progreso de la comuna. En la segunda categoría, como su nombre lo indica, comprendo lo que se relaciona con la ornamentación y embellecimientos urbanos.

Y a qué obres prestar especial atención?

Dedicaré especial atención a dos categorías de obras que considero fundamentales: al saneamiento y mejoramiento de la ciudad y a la viabilidad pública. La primera preocupa ésta última del progreso departamental, es factor del desarrollo de todas las actividades industriales y muy especialmente del comercio. En la primera categoría, incluyo la red de alcantarillados y aguas corrientes e higieneización de los Corrales de Abasto, sin perder de vista el proyecto del ex diputado señor Salguero, sobre los lavaderos municipales, obra sentida y necesaria, que vendría a llenar un gran vacío en el progreso de la comuna. En la segunda categoría, como su nombre lo indica, comprendo lo que se relaciona con la ornamentación y embellecimientos urbanos.

Y a qué obres prestar especial atención?

Dedicaré especial atención a dos categorías de obras que considero fundamentales: al saneamiento y mejoramiento de la ciudad y a la viabilidad pública. La primera preocupa ésta última del progreso departamental, es factor del desarrollo de todas las actividades industriales y muy especialmente del comercio. En la primera categoría, incluyo la red de alcantarillados y aguas corrientes e higieneización de los Corrales de Abasto, sin perder de vista el proyecto del ex diputado señor Salguero, sobre los lavaderos municipales, obra sentida y necesaria, que vendría a llenar un gran vacío en el progreso de la comuna. En la segunda categoría, como su nombre lo indica, comprendo lo que se relaciona con la ornamentación y embellecimientos urbanos.

Y a qué obres prestar especial atención?

Dedicaré especial atención a dos categorías de obras que considero fundamentales: al saneamiento y mejoramiento de la ciudad y a la viabilidad pública. La primera preocupa ésta última del progreso departamental, es factor del desarrollo de todas las actividades industriales y muy especialmente del comercio. En la primera categoría, incluyo la red de alcantarillados y aguas corrientes e higieneización de los Corrales de Abasto, sin perder de vista el proyecto del ex diputado señor Salguero, sobre los lavaderos municipales, obra sentida y necesaria, que vendría a llenar un gran vacío en el progreso de la comuna. En la segunda categoría, como su nombre lo indica, comprendo lo que se relaciona con la ornamentación y embellecimientos urbanos.

Y a qué obres prestar especial atención?

Dedicaré especial atención a dos categorías de obras que considero fundamentales: al saneamiento y mejoramiento de la ciudad y a la viabilidad pública. La primera preocupa ésta última del progreso departamental, es factor del desarrollo de todas las actividades industriales y muy especialmente del comercio. En la primera categoría, incluyo la red de alcantarillados y aguas corrientes e higieneización de los Corrales de Abasto, sin perder de vista el proyecto del ex diputado señor Salguero, sobre los lavaderos municipales, obra sentida y necesaria, que vendría a llenar un gran vacío en el progreso de la comuna. En la segunda categoría, como su nombre lo indica, comprendo lo que se relaciona con la ornamentación y embellecimientos urbanos.

Y a qué obres prestar especial atención?

Dedicaré especial atención a dos categorías de obras que considero fundamentales: al saneamiento y mejoramiento de la ciudad y a la viabilidad pública. La primera preocupa ésta última del progreso departamental, es factor del desarrollo de todas las actividades industriales y muy especialmente del comercio. En la primera categoría, incluyo la red de alcantarillados y aguas corrientes e higieneización de los Corrales de Abasto, sin perder de vista el proyecto del ex diputado señor Salguero, sobre los lavaderos municipales, obra sentida y necesaria, que vendría a llenar un gran vacío en el progreso de la comuna. En la segunda categoría, como su nombre lo indica, comprendo lo que se relaciona con la ornamentación y embellecimientos urbanos.

Y a qué obres prestar especial atención?

Dedicaré especial atención a dos categorías de obras que considero fundamentales: al saneamiento y mejoramiento de la ciudad y a la viabilidad pública. La primera preocupa ésta última del progreso departamental, es factor del desarrollo de todas las actividades industriales y muy especialmente del comercio. En la primera categoría, incluyo la red de alcantarillados y aguas corrientes e higieneización de los Corrales de Abasto, sin perder de vista el proyecto del ex diputado señor Salguero, sobre los lavaderos municipales, obra sentida y necesaria, que vendría a llenar un gran vacío en el progreso de la comuna. En la segunda categoría, como su nombre lo indica, comprendo lo que se relaciona con la ornamentación y embellecimientos urbanos.

Y a qué obres prestar especial atención?

Dedicaré especial atención a dos categorías de obras que considero fundamentales: al saneamiento y mejoramiento de la ciudad y a la viabilidad pública. La primera preocupa ésta última del progreso departamental, es factor del desarrollo de todas las actividades industriales y muy especialmente del comercio. En la primera categoría, incluyo la red de alcantarillados y aguas corrientes e higieneización de los Corrales de Abasto, sin perder de vista el proyecto del ex diputado señor Salguero, sobre los lavaderos municipales, obra sentida y necesaria, que vendría a llenar un gran vacío en el progreso de la comuna. En la segunda categoría, como su nombre lo indica, comprendo lo que se relaciona con la ornamentación y embellecimientos urbanos.

Y a qué obres prestar especial atención?

Dedicaré especial atención a dos categorías de obras que considero fundamentales: al saneamiento y mejoramiento de la ciudad y a la viabilidad pública. La primera preocupa ésta última del progreso departamental, es factor del desarrollo de todas las actividades industriales y muy especialmente del comercio. En la primera categoría, incluyo la red de alcantarillados y aguas corrientes e higieneización de los Corrales de Abasto, sin perder de vista el proyecto del ex diputado señor Salguero, sobre los lavaderos municipales, obra sentida y necesaria, que vendría a llenar un gran vacío en el progreso de la comuna. En la segunda categoría, como su nombre lo indica, comprendo lo que se relaciona con la ornamentación y embellecimientos urbanos.

Y a qué obres prestar especial atención?

Dedicaré especial atención a dos categorías de obras que considero fundamentales: al saneamiento y mejoramiento de la ciudad y a la viabilidad pública. La primera preocupa ésta última del progreso departamental, es factor del desarrollo de todas las actividades industriales y muy especialmente del comercio. En la primera categoría, incluyo la red de alcantarillados y aguas corrientes e higieneización de los Corrales de Abasto, sin perder de vista el proyecto del ex diputado señor Salguero, sobre los lavaderos municipales, obra sentida y necesaria, que vendría a llenar un gran vacío en el progreso de la comuna. En la segunda categoría, como su nombre lo indica, comprendo lo que se relaciona con la ornamentación y embellecimientos urbanos.

Y a qué obres prestar especial atención?

Dedicaré especial atención a dos categorías de obras que considero fundamentales: al saneamiento y mejoramiento de la ciudad y a la viabilidad pública. La primera preocupa ésta última del progreso departamental, es factor del desarrollo de todas las actividades industriales y muy especialmente del comercio. En la primera categoría, incluyo la red de alcantarillados y aguas corrientes e higieneización de los Corrales de Abasto, sin perder de vista el proyecto del ex diputado señor Salguero, sobre los lavaderos municipales, obra sentida y necesaria, que vendría a llenar un gran vacío en el progreso de la comuna. En la segunda categoría, como su nombre lo indica, comprendo lo que se relaciona con la ornamentación y embellecimientos urbanos.

Y a qué obres prestar especial atención?

Dedicaré especial atención a dos categorías de obras que considero fundamentales: al saneamiento y mejoramiento de la ciudad y a la viabilidad pública. La primera preocupa ésta última del progreso departamental, es factor del desarrollo de todas las actividades industriales y muy especialmente del comercio. En la primera categoría, incluyo la red de alcantarillados y aguas corrientes e higieneización de los Corrales de Abasto, sin perder de vista el proyecto del ex diputado señor Salguero, sobre los lavaderos municipales, obra sentida y necesaria, que vendría a llenar un gran vacío en el progreso de la comuna. En la segunda categoría, como su nombre lo indica, comprendo lo que se relaciona con la ornamentación y embellecimientos urbanos.

Y a qué obres prestar especial atención?

Dedicaré especial atención a dos categorías de obras que considero fundamentales: al saneamiento y mejoramiento de la ciudad y a la viabilidad pública. La primera preocupa ésta última del progreso departamental, es factor del desarrollo de todas las actividades industriales y muy especialmente del comercio. En la primera categoría, incluyo la red de alcantarillados y aguas corrientes e higieneización de los Corrales de Abasto, sin perder de vista el proyecto del ex diputado señor Salguero, sobre los lavaderos municipales, obra sentida y necesaria, que vendría a llenar un gran vacío en el progreso de la comuna. En la segunda categoría, como su nombre lo indica, comprendo lo que se relaciona con la ornamentación y embellecimientos urbanos.

Y a qué obres prestar especial atención?

Dedicaré especial atención a dos categorías de obras que considero fundamentales: al saneamiento y mejoramiento de la ciudad y a la viabilidad pública. La primera preocupa ésta última del progreso departamental, es factor del desarrollo de todas las actividades industriales y muy especialmente del comercio. En la primera categoría, incluyo la red de alcantarillados y aguas corrientes e higieneización de los Corrales de Abasto, sin perder de vista el proyecto del ex diputado señor Salguero, sobre los lavaderos municipales, obra sentida y necesaria, que vendría a llenar un gran vacío en el progreso de la comuna. En la segunda categoría, como su nombre lo indica, comprendo lo que se relaciona con la ornamentación y embellecimientos urbanos.

Y a qué obres prestar especial atención?

Dedicaré especial atención a dos categorías de obras que considero fundamentales: al saneamiento y mejoramiento de la ciudad y a la viabilidad pública. La primera preocupa ésta última del progreso departamental, es factor del desarrollo de todas las actividades industriales y muy especialmente del comercio. En la primera categoría, incluyo la red de alcantarillados y aguas corrientes e higieneización de los Corrales de Abasto, sin perder de vista el proyecto del ex diputado señor Salguero, sobre los lavaderos municipales, obra sentida y necesaria, que vendría a llenar un gran vacío en el progreso de la comuna. En la segunda categoría, como su nombre lo indica, comprendo lo que se relaciona con la ornamentación y embellecimientos urbanos.

+ María de los Reyes A. de Vera

Falleció el 11 de Agosto de 1919, desgraciada de recibir las Suelas Sacramentales y la Bendición Papal

Patricia, Dianisia, Dionisio y María hijas; María Carlota P. de Vera, Francisca, María, Delia D. de Vera, y Jesús Freire hijos políticos; nietos y demás deudos, invitan a sus relaciones y demás personas piadosas para el funeral que en sufragio de su alma, se dirá en la Iglesia Parroquial el día 24 de Enero de 1920 a las 9 a. m. Favor que agradecen.

UNICA INVITACIÓN

+ Matilde Bentancur de Rodríguez

FALLECIÓ EL 4 DE FEBRERO DE 1919

Florentino, Venancio F. y Carmen Rodríguez, hijos; y demás deudos ruego a sus amistades y a las personas piadosas que acudan al funeral que por el eterno descanso del alma de dicha finada se efectuará en la Iglesia Parroquial de San José el día 3 de Febrero de 1920 a las 9 y 1/2 a. m. Favor que agradecen eternamente.

+ Josefina Cortabarría de Servetto

Falleció en la Paz del Señor el día 17 de Agosto de 1919

Modesto Servetto (hijo), esposo; Modesto Santiago, Claudio Sebastián, Blanca Josefina, Carlos María y Santiadín Juan, hijos; Juana O. de Cortabarría, madre; Modesto Servetto, y Francisca P. de Servetto, padres políticos; Santiago, Mercedes C. de Aguirre, Francisca, Margarita C. de Irurzun, José María, María y Alfonso, hermanos; hijos, sobrinos y demás deudos invitan a sus amistades y a las personas piadosas para el funeral que por el eterno descanso del alma de dicha finada se efectuará en la Iglesia Parroquial de San José el día 17 de Enero de 1920 a las 10 a. m. Favor que agradecen eternamente.

+ Olegario Carbajal

Falleció el 12 de Agosto de 1919

Maria Correa, esposa; Olegario, Juan Ramón, Santiago, Elbio, Rita, Josefina y María, hijos; Luis Pisano, Héctor Vassallo, hijos políticos; y demás deudos invitan a sus relaciones para el funeral que por el eterno descanso de dicha finada se efectuará en la Iglesia Parroquial de San José, el día 12 de Febrero de 1920 a las 8 1/2 a. m. Favor que agradecen eternamente.

y fériles, como se verá en los datos que van a continuación:

Descripción de la planta.—El miyo pasa las escobas, sargos escopario mafé de Galilea, pertenece a la familia de los galileos y generalmente se cultiva en el país originario de Italia. Se cultiva en los Estados Unidos, Europa para la manufactura de escobas y escobillas que se fabrican con la escoba que produce la planta.

Pertenece a la misma especie que el "Sargan sacharratum", del cual se derivan el sargos comunes, el mafé y el mafé de Jerusalén, que se cultivan especialmente por sus propiedades medicinales.

El miyo pasa escobas difiere de las demás plantas de la misma especie en que la escoba que produce es de mayor longitud, más recta y mucho más fuerte, por cuyo motivo se usa exclusivamente para la fabricación de escobas.

Clases.—Hay dos clases para escobas, conocidas bajo las denominaciones de Standar (tamaño grande) y Dward (pequeño). Los tallos de miyo pasa, grandes, de 30 a 110 centímetros, producen una escoba de 45 a 100 centímetros de largo. Esta clase de miyo pasa se usa especialmente para la fabricación de escobas grandes.

Los tallos del miyo grande crecen de 1 a 2 metros, tienen mucho follaje y producen una escoba bastante fina, 25 a 40 centímetros de largo. Esta clase se usa especialmente para la manufactura de escobas chicas y escobillas, y tiene los tallos más o menos cilíndricos.

La manufactura de escobas es de mucha importancia en todos los países, dando por consiguiente lugar a que se dediquen grandes extensiones de tierra para el cultivo de la primera materia, el mafé de galilea, o sorgo escopario.

En los E. Unidos por ejemplo, se siembra actualmente, alrededor de 200,000 acres, cuya producción aproximada es de 70,000 toneladas de escobas.

El gran interés para la alimentación de aves de corral y de gansos, siendo de lo más conveniente para dar a los políticos y como alimento de entretenimiento para las gallinas.

Factores importantes para el cultivo.—El clima y el terreno son factores de primera consideración para poder determinar si en una dada localidad podrá sembrarse con provecho.

Para lograr una cosecha se requiere únicamente que la planta tenga dos o tres meses fiables para su crecimiento.

Cualquier terreno que produzca una buena cosecha de maíz, será suficientemente fértil para el miyo.

Los terrenos arenosos son preferibles para el miyo pasa, pero el de tamano grande necesita un terreno bastante fértil, al tiempo conservar ciertas tierras que se inclinan con las crecientes de los ríos, para la hierba que crece cuando la planta está tierra, impidiendo su desarrollo. El clima es tal vez el factor más importante que el terreno. El miyo pasa para escobas, es una planta subtropical y adaptarse mejor en un clima templado con bastantes sol y donde llueve en abundancia cuando la planta está comenzando a crecer, pues siendo suero al principio, muy levemente, y cuando crece, agota el suero, lo rebota y la hierba crece con gran velocidad. Sin embargo, es muy esencial que el clima de la cosecha prevalezca un tiempo seco, para que el corte pueda hacerse a su debido tiempo, y para que la cosecha sea con viabilidad y conserve su color verdoso.

En los lugares donde llueve con frecuencia en la época de la cosecha, no son muy apropiados, pues la lluvia hace que la escoba tome un color rojizo, considerándose por lo tanto, de calidad inferior. También hay que tener especial cuidado en que no se moje una vez cortada, pues la lluvia la descolora.

Es indispensable aprovechar los días en que no llueve para hacer el corte, si se dejara para esto que se pase la planta, pues para que conserve su elasticidad y color, hay que cortar cuando está en flor, es decir, cuando las anteras se desprenden de las espigas, cuando las semillas están casi vacas y la escoba verde; es importante no dejar a-

modo que se seque el color verdoso. En los lugares donde llueve con frecuencia en la época de la cosecha, no son muy apropiados, pues la lluvia hace que la escoba tome un color rojizo, considerándose por lo tanto, de calidad inferior. También hay que tener especial cuidado en que no se moje una vez cortada, pues la lluvia la descolora.

Es indispensable aprovechar los días en que no llueve para hacer el corte, si se dejara para esto que se pase la planta, pues para que conserve su elasticidad y color, hay que cortar cuando está en flor, es decir, cuando las anteras se desprenden de las espigas, cuando las semillas están casi vacas y la escoba verde; es importante no dejar a-



ESTUDIO DE ARQUITECTURA
EMPRESA CONSTRUCTORA
E. Roig Soler y Cía.

Construcciones en general, casas económicas a precios sumamente baratos

Refacciones e instalaciones de Obras Suntuarias

Cuartos de baño completos, materiales de lo más moderno del Extranjero. Precios los mismos de Montevideo

Pedir planos y presupuestos gratis

Es ahorrar tiempo y dinero
"No deje para mañana"

Para mas datos 18 de Julio 646.—San José
TELÉFONO LA COOPERATIVA

+ María Delia Verde

Q. E. P. D.

Falleció el 27 de Enero de 1919, después de haber recibido las Suelas Sacramentales y la Bendición Papal.

Francisco Verde y María Larrea de Verde, de padres: Amabilis, Francisco, Santiago, Virginia, invitaban a sus relaciones y a los hermanos, piadosas para la misa que en su persona pidieron para la misa que en sufragio del alma de dicha finada se efectuará el día 24 de Enero de 1920 a las 9 a. m. Favor que agradecen eternamente.

+ Zoilo Espino

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 27 DE ENERO DE 1917

Miracela C. de Espino, esposa; Demetrio, Amilia, Aleira, Lucía, Regis, Francisca, Emilia, Juan y María, Lucía, hijos; Zoilo Pérez, Maximino Pérez, Ramón Pérez, J. Pérez, hijos políticos, Caravallo y Juan Pérez, hijos, favor que agradecen eternamente.

Francisco Verde y María Larrea de Verde, de padres: Amabilis, Francisco, Santiago, Virginia, invitaban a sus relaciones y a los hermanos, piadosas para la misa que en sufragio del alma de dicha finada se celebrará que por el año de 1917 en Enero a las 7, 7 y 1/2 y 8 en la Iglesia Parroquial. Favor que agradecen eternamente.

+ Gerónima Ollarzon de Castro

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 20 DE ENERO DE 1919

Mauricio Cachés, esposo; Jerónima, Milos, Pedro, Severo, Gerónimo, Juanito, Teléfono, Manuel, Basilio, Mauricio, J. Alberto, Pedro y María, Luis, Cachés, hermanos y a las personas piadosas para el funeral que por el eterno descanso del alma de dicha finada se efectuará el 27 de Febrero de 1920 a las 9 1/2 a. m. en la Iglesia Parroquial de San José. Favor que agradecen eternamente.

+ Genaro Cachés

Q. E. P. D.

Falleció el 8 de Agosto de 1919

Mauricio Cachés, esposo; José, Vicente, Pedro, Francisco, Gerónimo, Juanito, Teléfono, Manuel, Basilio, Mauricio, J. Alberto, Pedro y María, Luis, Cachés, hermanos y a las personas piadosas para el funeral que por el eterno descanso del alma de dicha finada se efectuará el 27 de Febrero de 1920 a las 9 1/2 a. m. en la Iglesia Parroquial de San José. Favor que agradecen eternamente.

que debe actuar durante el ejercicio 1919-1920 quedó constituida en la siguiente forma: Presidente, Arturo Abella; Vice Presidente, Miguel Quintela (hijo); Secretario, C. Lamote y Otaldo; Tesorero, R. Salguero; Silva; Bibliotecario, J. Rodríguez Castro; Vocales, R. Casalero, D. Antón Argerio, C. Lamote y Otaldo; Junta Directiva, Arturo Abella, D. Antón Argerio, C. Lamote y Otaldo, y E. Roig Soler y Cía.

cialmente con los fines establecidos en nuestros estatutos, sociales cooperando con las instituciones de fomento al desenvolvimiento de las fuerzas productoras del país. La aplicación, cada vez más intensa, de los principios de la ciencia agronómica en la ganadería y en agricultura del país constituye una manifestación general que une a los profesionales representados por esta Asociación con instituciones como la de su digna presidencia.—Saludan a Ud. muy atte.—Arturo Abella, Presidente.—Cayetano Lamote y Otaldo, Secretario.

+ Charla social

ENLACES

Se efectuó ayer de mañana el casamiento religioso de la señorita María de las Carreras y el señor Dalmiro Perera. El acto fue completamente solemne, impartiendo la bendición el presbítero don Marcial Pérez. Fueron padrinos la señora Magdalena Rius de las Carreras y el señor Nicolás Perera.

En la noche anterior se había efectuado el contrato civil que autorizó al Juez de Paz de la 7.ª sección señor Bruno Chamorro P.

Los novios los señores Dalmiro Perera y María de las Carreras.

DEMOSTRACIÓN.—Un grupo de socios del Círculo C. de Obreros y del Centro J. M. Cachés, ofrecieron mañana a media dia una demostración al señor Arturo L. Figueras con motivo de su próximo enlace. El acto consistiría en un almuñerzo campesino que se llevaría a cabo en la quinta "María Luisa" del señor Falio J. Freire.

La empresa ha resuelto dar función sólo los jueves y domingo durante los meses de Enero y Febrero.

La empresa ha resuelto dar función sólo los jueves y domingo durante los meses de Enero y Febrero.

La empresa ha resuelto dar función sólo los jueves y domingo durante los meses de Enero y Febrero.

La empresa ha resuelto dar función sólo los jueves y domingo durante los meses de Enero y Febrero.

La empresa ha resuelto dar función sólo los jueves y domingo durante los meses de Enero y Febrero.

La empresa ha resuelto dar función sólo los jueves y domingo durante los meses de Enero y Febrero.

La empresa ha resuelto dar función sólo los jueves y domingo durante los meses de Enero y Febrero.

La empresa ha resuelto dar función sólo los jueves y domingo durante los meses de Enero y Febrero.

La empresa ha resuelto dar función sólo los jueves y domingo durante los meses de Enero y Febrero.

La empresa ha resuelto dar función sólo los jueves y domingo durante los meses de Enero y Febrero.

La empresa ha resuelto dar función sólo los jueves y domingo durante los meses de Enero y Febrero.

La empresa ha resuelto dar función sólo los jueves y domingo durante los meses de Enero y Febrero.

La empresa ha resuelto dar función sólo los jueves y domingo durante los meses de Enero y Febrero.

La empresa ha resuelto dar función sólo los jueves y domingo durante los meses de Enero y Febrero.

La empresa ha resuelto dar función sólo los jueves y domingo durante los meses de Enero y Febrero.

La empresa ha resuelto dar función sólo los jueves y domingo durante los meses de Enero y Febrero.

La empresa ha resuelto dar función sólo los jueves y domingo durante los meses de Enero y Febrero.

La empresa ha resuelto dar función sólo los jueves y domingo durante los meses de Enero y Febrero.

La empresa ha resuelto dar función sólo los jueves y domingo durante los meses de Enero y Febrero.

La empresa ha resuelto dar función sólo los jueves y domingo durante los meses de Enero y Febrero.

La empresa ha resuelto dar función sólo los jueves y domingo durante los meses de Enero y Febrero.

La empresa ha resuelto dar función sólo los jueves y domingo durante los meses de Enero y Febrero.

La empresa ha resuelto dar función sólo los jueves y domingo durante los meses de Enero y Febrero.

La empresa ha resuelto dar función sólo los jueves y domingo durante los meses de Enero y Febrero.

La empresa ha resuelto dar función sólo los jueves y domingo durante los meses de Enero y Febrero.

La empresa ha resuelto dar función sólo los jueves y domingo durante los meses de Enero y Febrero.

La empresa ha resuelto dar función sólo los jueves y domingo durante los meses de Enero y Febrero.

La empresa ha resuelto dar función sólo los jueves y domingo durante los meses de Enero y Febrero.

La empresa ha resuelto dar función sólo los jueves y domingo durante los meses de Enero y Febrero.

La empresa ha resuelto dar función sólo los jueves y domingo durante los meses de Enero y Febrero.

La empresa ha resuelto dar función sólo los jueves y domingo durante los meses de Enero y Febrero.

La empresa ha resuelto dar función sólo los jueves y domingo durante los meses de Enero y Febrero.

La empresa ha resuelto dar función sólo los jueves y domingo durante los meses de Enero y Febrero.

La empresa ha resuelto dar función sólo los jueves y domingo durante los meses de Enero y Febrero.

La empresa ha resuelto dar función sólo los jueves y domingo durante los meses de Enero y Febrero.

La empresa ha resuelto dar función sólo los jueves y domingo durante los meses de Enero y Febrero.

La empresa ha resuelto dar función sólo los jueves y domingo durante los meses de Enero y Febrero.

La empresa ha resuelto dar función sólo los jueves y domingo durante los meses de Enero y Febrero.

La empresa ha resuelto dar función sólo los jueves y domingo durante los meses de Enero y Febrero.

La empresa ha resuelto dar función sólo los jueves y domingo durante los meses de Enero y Febrero.

La empresa ha resuelto dar función sólo los jueves y domingo durante los meses de Enero y Febrero.

La empresa ha resuelto dar función sólo los jueves y domingo durante los meses de Enero y Febrero.

La empresa ha resuelto dar función sólo los jueves y domingo durante los meses de Enero y Febrero.

La empresa ha resuelto dar función sólo los jueves y domingo durante los meses de Enero y Febrero.

La empresa ha resuelto dar función sólo los jueves y domingo durante los meses de Enero y Febrero.

La empresa ha resuelto dar función sólo los jueves y domingo durante los meses de Enero y Febrero.

La empresa ha resuelto dar función sólo los jueves y domingo durante los meses de Enero y Febrero.

La empresa ha resuelto dar función sólo los jueves y domingo durante los meses de Enero y Febrero.

La empresa ha resuelto dar función sólo los jueves y domingo durante los meses de Enero y Febrero.

La empresa ha resuelto dar función sólo los jueves y domingo durante los meses de Enero y Febrero.

La empresa ha resuelto dar función sólo los jueves y domingo durante los meses de Enero y Febrero.

La empresa ha resuelto dar función sólo los jueves y domingo durante los meses de Enero y Febrero.

La empresa ha resuelto dar función sólo los jueves y domingo durante los meses de Enero y Febrero.

La empresa ha resuelto dar función sólo los jueves y domingo durante los meses de Enero y Febrero.

La empresa ha resuelto dar función sólo los jueves y domingo durante los meses de Enero y Febrero.

La empresa ha resuelto dar función sólo los jueves y domingo durante los meses de Enero y Febrero.

La empresa ha resuelto dar función sólo los jueves y domingo durante los meses de Enero y Febrero.

La empresa ha resuelto dar función sólo los jueves y domingo durante los meses de Enero y Febrero.

La empresa ha resuelto dar función sólo los jueves y domingo durante los meses de Enero y Febrero.

La empresa ha resuelto dar función sólo los jueves y domingo durante los meses de Enero y Febrero.

La empresa ha resuelto dar función sólo los jueves y domingo durante los meses de Enero y Febrero.

La empresa ha resuelto dar función sólo los jueves y domingo durante los meses de Enero y Febrero.

La empresa ha resuelto dar función sólo los jueves y domingo durante los meses de Enero y Febrero.

La empresa ha resuelto dar función sólo los jueves y domingo durante los meses de Enero y Febrero.

La empresa ha resuelto dar función sólo los jueves y domingo durante los meses de Enero y Febrero.

La empresa ha resuelto dar función sólo los jueves y domingo durante los meses de Enero y Febrero.

La empresa ha resuelto dar función sólo los jueves y domingo durante los meses de Enero y Febrero.

La empresa ha resuelto dar función sólo los jueves y domingo durante los meses de Enero y Febrero.

La empresa ha resuelto dar función sólo los jueves y domingo durante los meses de Enero y Febrero.

La empresa ha resuelto dar función sólo los jueves y domingo durante los meses de Enero y Febrero.

La empresa ha resuelto dar función sólo los jueves y domingo durante los meses de Enero y Febrero.

La empresa ha resuelto dar función sólo los jueves y domingo durante los meses de Enero y Febrero.

La empresa ha resuelto dar función sólo los jueves y domingo durante los meses de Enero y Febrero.

La empresa ha resuelto dar función sólo los jueves y domingo durante los meses de Enero y Febrero.

La empresa ha resuelto dar función sólo los jueves y domingo durante los meses de Enero y Febrero.

La empresa ha resuelto dar función sólo los jueves y domingo durante los meses de Enero y Febrero.

La empresa ha resuelto dar función sólo los jueves y domingo durante los meses de Enero y Febrero.

La empresa ha resuelto dar función sólo los jueves y domingo durante los meses de Enero y Febrero.

La empresa ha resuelto dar función sólo los jueves y domingo durante los meses de Enero y Febrero.

La empresa ha resuelto dar función sólo los jueves y domingo durante los meses de Enero y Febrero.

La empresa ha resuelto dar función sólo los jueves y domingo durante los meses de Enero y Febrero.

La empresa ha resuelto dar función sólo los jueves y domingo durante los meses de Enero y Febrero.

La empresa ha resuelto dar función sólo los jueves y domingo durante los meses de Enero y Febrero.

La empresa ha resuelto dar función sólo los jueves y domingo durante los meses de Enero y Febrero.

La empresa ha resuelto dar función sólo los jueves y domingo durante los meses de Enero y Febrero.

La empresa ha resuelto dar función sólo los jueves y domingo durante los meses de Enero y Febrero.

La empresa ha resuelto dar función sólo los jueves y domingo durante los meses de Enero y Febrero.

La empresa ha resuelto dar función sólo los jueves y domingo durante los meses de Enero y Febrero.

La empresa ha resuelto dar función sólo los jueves y domingo durante los meses de Enero y Febrero.

La empresa ha resuelto dar función sólo los jueves y domingo durante los meses de Enero y Febrero.

La empresa ha resuelto dar función sólo los jueves y domingo durante los meses de Enero y Febrero.

La empresa ha resuelto dar función sólo los jueves y domingo durante los meses de Enero y Febrero.

La empresa ha resuelto dar función sólo los jueves y domingo durante los meses de Enero y Febrero.

La empresa ha resuelto dar función sólo los jueves y domingo durante los meses de Enero y Febrero.

La empresa ha resuelto dar función sólo los jueves y domingo durante los meses de Enero y Febrero.

La empresa ha resuelto dar función sólo los jueves y domingo durante los meses de Enero y Febrero.

La empresa ha resuelto dar función sólo los jueves y domingo durante los meses de Enero y Febrero.

La empresa ha resuelto dar función sólo los jueves y domingo durante los meses de Enero y Febrero.

La empresa ha resuelto dar función sólo los jueves y domingo durante los meses de Enero y Febrero.

La empresa ha resuelto dar función sólo los jueves y domingo durante los meses de Enero y Febrero.

La empresa ha resuelto dar función sólo los jueves y domingo durante los meses de Enero y Febrero.

La empresa ha resuelto dar función sólo los jueves y domingo durante los meses de Enero y Febrero.

La empresa ha resuelto dar función sólo los jueves y domingo durante los meses de Enero y Febrero.

La empresa ha resuelto dar función sólo los jueves y domingo durante los meses de Enero y Febrero.

La empresa ha resuelto dar función sólo los jueves y domingo durante los meses de Enero y Febrero.

La empresa ha resuelto dar función sólo los jueves y domingo durante los meses de Enero y Febrero.

La empresa ha resuelto dar función sólo los jueves y

